Momento en qu e el Dr. de Iriondo, Recibe el Gobierno dé la Provincia



... EL ... DEL ACTO. — Esta oportuna instantánea ha sido obtenida ayer por nuestro fotógrafo e el momento en que el ex interventor nacional, doctor Carlos R. Bruchmann, hace entrega del gobierno de la provincia, al nuevo goberna... r doctor Manuel María de Iriondo

EL DR. DE IRIONDO ASUMIO EL GOBIERNO DE SANTA FE

QUEDO CONSTITUIDO EL NUEVO GABINETE

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ **16 PAGINAS**

1a. SECCION **EL ORDEN**

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1937. — Nro. 3228.

FUE EXTRAORDINARIA LA ANIMACION EN LA CIUDAD, TODO EL DIA

Los actos preparados para celebrar la transmisión del mando, se cumplieron dentro del mayor orden y entusiasmo

LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS

Nuestra ciudad vivió ayer un día de intensa actividad con motivo de la toma de posesión del nuevo gobierno de la provincia.

Desde las primeras horas de la mañana, dicha actividad se puso de manifiesto en todos los radios de nuestra urbe con el paso de delegaciones que se dirigían a la estación del Ferro Carril Central Argentino para recibir a los doctores Manuel Ma. de Iriondo y Rafael Araya y la destacada y numerosa delegación que le acompañaba.

No obstante la información oficial que anteayer se diera en la Casa de Gobierno de que la hora de llegada del tren que conducía a los nuevos mandatarios serían las 10.51 horas en vez de la 9.25 en que hizo su entrada en la estación, se habrá congregado en ésta, desde mucho antes numerosa concurrencia, entre la que pudimos notar al Interventor Nacional Dr. Bruchmann, el Intendente Sr. Giavedoni, al Jefe de Policía Sr. Otamendi, al Presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe Dr. Héctor S. López, el diputado nacional Sr. Carlos Pita, los doctores Rodolfo Freyre, Severo Gómez, Pío Pandolfo, Rodolfo Reynares, Emilio Leiva, dirigentes del antipersonalismo locales y del resto de la provincia y altos funcionarios de la Intervención.

El anticipo de la hora del arribo no restó proporciones al acto de la recepción popular que se tributó a los primeros magistrados de la provincia.

RESEÑA DE LOS ACTOS REALIZADOS DURANTE EL DIA

LA RECEPCION

A la hora indicada, llegó el doctor de Iriondo acompañado de una nutrida y selecta comitiva integrada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Manuel Fresco, sus ministros doctores Noble y Ameghino, los legisladores nacionales Alberto Arancibia Rodríguez y Urbano de Iriondo los doctores Néstor y José Ma. de Iriondo, Luis Moreno, Belisario Otamendi, Mayer Pellegrini, Becar Varela, Ricardo Freyre, Luis Grisolía, Adriano Escobar, Juan Solá, Robustiano Patrón Costa, Pedro Groppo, Tiburcio Benegas, Reinaldo Elena, Graciano Grafiña, Fernando De Andrés, Jorge Arce, J. Echegaray, contraalmirante Tiburcio Aldao, señores Juan Carlos Cepeda, Pedro Iriondo, Mariano Pacheco, Francisco Galíndez, Alberto Barceló, Benjamín González, J. Marcoy, Cornelio Gandía, Federico de Alvear, Baltazar Beltrán, Celso Rojas y muchos otros.

No bien el público congregado en el andén, notó la inconfundible figura de nuestro primer magistrado, prorrumpió en entusiastas vivas y luego de los saludos de estilo de los altos funcionarios y personas conocidas allí presentes los doctores de Iriondo, Araya y Fresco ocuparon el automóvil No. 1 de La Plata dirigiéndose al Hotel Ritz seguido por los automóviles en que viajaban los integrantes de la comitiva, funcionarios y dirigentes del antipersonalismo.

EN EL RITZ

En el Ritz, se habían congregado numerosas delegaciones partidarias departamentales, y destacadas personalidades de la U. Cívica Radical de Santa Fe, el ingeniero José Urbano Aguirre, el senador nacional Villafañe, el doctor Luis María Urdániz, el diputado nacional Numa Soto que presidía una delegación de la provincia de Corrientes, los doctores Devoto Acosta, Rafael Recagno, Barrios, Juan Zochi y otros.

Al entrar al hotel, los congregados allí dieron entusiastas vivas a los doctores de Iriondo y Araya.

Después de saludar a las delegaciones, amigos, correligionarios y representantes de la prensa, el doctor de Iriondo se dirigió a su domicilio particular de la calle San Jerónimo, donde lo

(PASA A LA PAG. TRES)

Estado de las Finanzas de la Provincia

Conversamos anoche con el doctor Juan Maciel, instantes antes de que hiciera entrega de la cartera. Nos dió a conocer que el estado de las finanzas provinciales al iniciarse el gobierno del doctor Manuel María de Iriondo es el siguiente:

Rentas generales, pesos 2.955.444.22, correspondiente a todos los rubros 8.158.000 pesos.

Cuando se hizo cargo del gobierno la intervención nacional, la situación era la siguiente: Rentas generales pesos 209.323, correspondientes a todos los rubros: pesos 2.579.707.37.

Tres Escenas Consecutivas de las Ceremonias Realizadas Ayer









ANTES Y DESPUES DEL JURAMENTO. — En este grabado, aparece el Dr. Iriondo acompañado por el gobernador de Bs. Aires, Dr. Fresco, saliendo de su domicilio para ir a prestar juramento en la Legislatura. A continuación, el Dr. Iriondo, prestando juramento ante el Colegio Electoral. Y por último, el doctor de Iriondo, dirigiéndose de la Legislatura a la Casa de Gobierno, para asumir sus funciones

Todos los Habitantes de la Provincia, sin Distinción ni Desigualdades, Gozarán de Amplias Garantías, Declaró el Dr. M. de Iriondo Ante la Junta

GOBERNADOR Y VICE



IONDO Y ARAYA. — Los componentes de la fórmula gubernativa, doctores Iriondo y Araya, saliendo ayer del Hotel

RATIFICO EN EL ACTO DEL JURAMENTO EL PROGRAMA EXPUESTO ANTERIORMENTE

"Ha de guiarme un espíritu de amplia colaboración con los más pobres, cuyos derechos y prerrogativas han de ser debidamente respetados", dijo

TEXTO DE LA PIEZA PRONUNCIADA AYER

Una vez que los nuevos mandatarios prestaron ayer el juramento de práctica ante la Junta Electoral, el nuevo gobernador de la provincia, doctor Manuel de Iriondo, pronunció la siguiente pieza oratoria:

El juramento solemne que acabo de prestar sobre los santos evangelios, no representa para mi espíritu sinó la ratificación pública de otro voto, ya sentido y formulado sin palabras, en la intimidad de mi conciencia desde el instante mismo en que mis conciudadanos me otorgaron la altísima distinción, que la Honorable Junta Electoral me ha discernido, en nombre del pueblo de Santa Fe.

Es el más alto honor que pueda merecer el ciudadano de una democracia; y por que lo aprecio en todo su significado, pienso que la responsabilidad de su aceptación comporta — sobre todo en los tiempos actuales — es todavía más grande que el honor de la investidura.

La asumo en su integridad, con pleno conocimiento de mis deberes, para que Dios y la Patria me lo demanden, si en el ejercicio de este mandato eminente del pueblo de mi Provincia, me desviara alguna vez de los propósitos inquebrantables, que alientan mis convicciones y mis sentimientos: propender, por todos los medios a mi alcance, a la grandeza y prosperidad moral y material de Santa Fe, y secundar decididamente, la obra de quienes se afanan por consolidar el orden, el progreso, la paz y el bienestar de la nación.

La lucha electoral ha pasado, y así como el caminante que tras de fatigosa jornada, llega al feliz término de su viaje, no se detiene a considerar las asperezas del sendero recorrido, aunque en algún momento llegaran a herirle, yo no he de volver la vista hacia el pasado, cuando el presente y el porvenir de Santa Fe deben ya ser el único objetivo de todos mis desvelos.

No tengo, por otra parte, agravios que olvidar. Siempre he mantenido libre mi espíritu de prevenciones, de perjuicios y de rencores, que pudieran haber coartado o limitado la libertad y amplitud de mi acción en los diversos cargos que desempeñara. Y sé bien que es deber elemental del gobernante cuidar de que la pasión, las conveniencias partidarias, o los sentimientos de la amistad, puedan prevalecer sobre los intereses colectivos, y menos perturbar la ecuanimidad y elevación que deben presidir invariablemente todas sus acciones. No he de olvidar que de candidato de un partido he pasado a gobernante de todo el pueblo de Santa Fe.

Mis antecedentes, y mi manera de ser, abonan la efectividad de esos propósitos de olvido, tolerancia y conciliación.

Puedo asegurar que todos los habitantes de la Provincia, sin distinciones ni desigualdades, gozarán de las más amplias garantías en todos sus derechos, y del mayor respeto en sus opiniones, por contrarias que fuesen a los actos de mi gobierno. Pero ese mismo respeto lo exigiré para el ejercicio de mi autoridad, sin otras restricciones que las que establecen la constitución y las leyes. Así me lo imponen preceptos esenciales de las mismas, el prestigio de la investidura, y su alto significado como expresión de la soberanía popular.

Ha de guiarme un espíritu de amplia colaboración con los de más pobres, cuyos derechos y prerrogativas han de ser debidamente respetados. Es sabido que si ellos son indispensables y soberanos, dentro de la órbita delineada por las leyes fundamentales, su separación es relativa y todos deben cooperar armónicamente en la realización más eficaz de las funciones del Estado.

Ratifico en este acto el programa de gobierno reiteradamente expuesto en cada programa de la lucha eleccionaria, y me reservo para exponer ante la próxima asamblea legislativa los medios, la forma y la oportunidad de llevar a la práctica las diversas iniciativas que lo integran.

He de contar con el valioso apoyo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que luchara por los ideales y principios sostenidos por la fórmula triunfante, y prestara su patriótico concurso a la obra reparadora del actual gobierno que repercutirá sobre sus prestigios, robusteciendo al organismo partidario, y lo habilitará para nuevas luchas en las cuales he de gravitar para bien de la Provincia y para asegurar los destinos de la Nación. Me siento solidarizado con mi partido, y espero responder a sus altos anhelos cívicos.

Parecería de más hacer en esta ocasión una profesión de fe democrática, máxime desde que mi larga actuación pública personal, y la del partido a que pertenezco, no pueden dejar dudas de la sinceridad de mis ideas en ese sentido; pero la controversia que, en la actualidad del mundo, suelen suscitar las desviaciones o los abusos de la democracia, me deciden a anticipar, que he de preocuparme de proponer las reformas tendientes a garantizar la estabilidad de la democracia por que bregaron los hombres de Mayo y consagró la Constitución Nacional, consistente en la igualdad ante la ley, en la supresión de las prerrogativas de sangre y de nacimiento, en abrir ampliamente, para todos los ciudadanos el camino que los lleve al bienestar general, y el ejercicio de las funciones públicas; pero con la condición que les impone, a la vez, como ineludible para alcanzar éstas de su idoneidad moral e intelectual.

Esa es la democracia de nuestros antecedentes históricos, la que nuestra Constitución establece sobre la base de la capacidad de los elegidos, que supone la capacidad de los electores.

El fomento, por todos los medios, de la cultura popular, y de una meditada reforma del sistema electoral, contribuirán eficazmente a su afianzamiento.

El derecho público moderno evoluciona: señala rumbos nuevos, y preconiza organismos adecuados a la solución de los problemas complejos que plantea la vida contemporánea.

Para satisfacer esas necesidades, he de propiciar la reforma constitucional, sin desconocer que la carta de 1921, establece ya normas o reglas que hoy se incorporan, como un adelanto, a los estatutos constitucionales.

La justicia, base de la sociedad y fin principal del Estado, debe ser ampliamente asegurada en su funcionamiento, a resguardo de toda influencia ajena a su augusta misión. La inamovilidad de los magistrados podrá tener los inconvenientes de toda institución humana, pero ella ha sido considerada necesaria para el afianzamiento de la justicia, y representa, a mi juicio, la mejor garantía de su independencia.

Ha de constituir la principal preocupación de mi gobierno, la grave situación de las finanzas de mi provincia, cuya solución no ha podido aun ser lograda. Contribuirán a facilitarla, las economías posibles, el ajuste estricto de los gastos públicos, y la probidad administrativa que he de asegurar sin contemplaciones. Todo ello sin perjuicio de cumplir los fines primordiales de un gobierno inspirado en el bien público. He de esforzarme porque la instrucción primaria alcance el mayor grado posible de difusión complementándola con enseñanzas especiales que faciliten a la mujer la adquisición de las nociones necesarias para el hogar y otras exigencias de la vida; y al hombre para dotarlo de enseñanzas eficientes en diversas actividades, especialmente, las que se refieren a las del obrero, por cuya suerte habré de preocuparme preferentemente.

En ese sentido, propenderé a que la clase trabajadora de la ciudad y de la campaña, alcance un mínimo de bienestar que le permitirá llenar las necesidades que hoy resultan imprescindibles en los países de nuestro grado de civilización.

La injusticia social, que la incomprensión de muchos hizo renacer, explica ciertas actitudes conjuntas, o hechos individuales, que no deberían producirse en nuestro país.

Como agente constitucional del gobierno de la Nación no he de concretarme al cumplimiento de los deberes que emergen del precepto respectivo, y de nuestra forma federativa de gobierno, solidarizado desde los primeros momentos con la acción política, económica, financiera y progresista, en todos los órdenes de la actividad, que aquel viene realizando, he de secundarla con entusiasmo y convicción, porque — me es grato expresarlo en este momento — me siento identificado con las elevadas inspiraciones que orientan la acción del Presidente de la República.

Señores electores:

Al reiterar mi acatamiento a la voluntad del pueblo de la Provincia, en representación del cual me habéis otorgado las credenciales de mi cargo, me dispongo a asumir el gobierno. No se me oculta que él no ha de estar exento de sinsabores y dificultades;

(PASA A LA PAG. CUATRO)

DESPUES DE HABER PRESTADO JURAMENTO



ENCABEZANDO LA COLUMNA. — El nuevo gobernador de Santa Fe, en compañía del gobernador de Buenos Aires, encabezan la columna, al dirigirse a la Casa de Gobierno

MOMENTOS DESPUES DE HABER LLEGADO



EL DR. IRIONDO. — El gobernador de Santa Fe, doctor Iriondo, posa momentos después de haber llegado, acompañado por algunos miembros de la delegación de legisladores nacionales, y personas que fueron a esperarlo

EL FERIADO DE AYER

Como consecuencia del feriado del día de ayer, no se han registrado novedades en las oficinas públicas.

En la Casa de Gobierno se registró actividad, concurriendo el interventor nacional y sus ministros, como asimismo los subsecretarios.

Los ministros se ocuparon de firmar algunas resoluciones, dejando todo listo para la entrega de los ministerios a los nuevos titulares.

LA CASA DE GOBIERNO RESULTO ESTRECHA AYER, PARA CONTENER A LA MUCHEDUMBRE

EL DESFILE MILITAR FUE MUY CELEBRADO, POR LA CONCURRENCIA

Desde los balcones las nuevas autoridades de la provincia, presenciaron el paso de las tropas

DELEGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

(VIENE DE LA PAG. UNO) esperaban numerosas personas y funcionarios públicos.

CON EL DR. RODRIGUEZ

Luego llegó el Ministro de Gobierno de la Intervención doctor Joaquín F. Rodríguez, quien sostuvo con el primer magistrado Dr. de Iriondo una larga conferencia.

Se hicieron presentes en el domicilio indicado las más destacadas personalidades de la política local, dirigentes de la U. Cívica Radical de Santa Fe y legisladores provinciales.

UNA CONFERENCIA

Pasadas las 11 horas, el gobernador doctor de Iriondo, celebró en una de las salas de su domicilio una conferencia con el vice Gobernador Dr. Rafael Araya, mientras los legisladores se dirigían al Palacio Legislativo donde, como en otro lugar lo informamos, se realizó la reunión de los bloques.

CON LOS HUESPEDES

Mientras tanto, uno de nuestros redactores destacado en el Ritz, donde se hospedaron, entre otras, altas personalidades políticas de la provincia de B. Aires, tuvo oportunidad de entrevistarse con dirigentes del Partido Demócrata Nacional de la nombrada provincia que intervienen en forma decisiva en la política nacional, y de considerables influencias en las orientaciones que en estos momentos sigue el proceso de las actividades tendientes a encausar la campaña presidencial.

Interrogados sobre el carácter de su visita a nuestra ciudad, fué, puede decirse, unánime la exteriorización del motivo que la ha animado.

De sus respuestas, se deduce que la delegación del Partido Demócrata Nacional, ha querido expresar con su intervención en los actos celebrados ayer, su adhesión a la política presidencial del General Justo y poner de manifiesto sus simpatías al doctor de Iriondo, en la hora del triunfo, pues el nuevo mandatario santafecino, cuenta en el seno de los integrantes de la delegación con numerosos y viejos amigos.

LOS VISITANTES

Da una idea de la gran cantidad de personas que han llegado ayer a Santa Fe, a fin de asistir a los actos de que informamos, el hecho de que la capacidad de los hoteles y casas de pensión quedó completamente cubierta. Fueron numerosos los que debieron salvar grandes dificultades para encontrar alojamiento. Todos los hoteles se vieron obligados a rechazar pasajeros.

LA ILUMINACION

Como le adelantáramos en otras ediciones, las autoridades municipales organizaron un servicio de alumbrado extraordinario como se ha podido constatar anoche, especialmente frente a la Casa de Gobierno.

El Nuevo Gobernador Llega a la Legislatura



EL DR. IRIONDO Y SUS ACOMPAÑANTES. — El doctor Iriondo llega a la Legislatura donde se encuentra reunido el Colegio Electoral, acompañado por el gobernador de Buenos Aires, el senador nacional Sr. Robustiano Patrón Costas, el vice gobernador doctor Araya, el doctor Rodolfo Reyna, el diputado nacional señor Rafael Biancofiori, el contraalmirante Tiburcio Aldao, el diputado nacional doctor Bosano Ansaldo, y otras personas

BANQUETE EN EL RITZ

A medio día el doctor Iriondo ofreció en el Ritz Hotel un almuerzo en honor de las delegaciones y comitiva que lo acompañaron en su viaje.

Asistieron el Interventor Nacional y sus Ministros, como también otros funcionarios y conocidas personas.

LOS DISCURSOS

Los discursos pronunciados, en las horas de la tarde de ayer, en el Palacio Legislativo, congregó a numeroso público en la Plaza Principal. Los discursos fueron trasmitidos por L. T. 3 de Rosario y Radio Excelsior de la Capital Federal.

SERVICIOS POLICIALES

Con motivo de los actos que han realizado ayer, la Jefatura de Policía organizó un servicio especial de vigilancia. Ha sido un servicio perfecto, no registrándose incidentes de importancia.

POR LA TARDE

La ciudad ofrecía en las horas de la tarde un aspecto pocas veces visto. Llegaron a la ciudad cientos de automóviles de toda la provincia y de otros estados vecinos.

Como ya lo hemos dicho, los hoteles estaban repletos de pasajeros.

Desde temprano en el local de la Legislatura se registró mucha actividad, acudiendo temprano muchos electores.

EN LA LEGISLATURA

La hora señalada para el juramento de los nuevos gobernadores lo era las 17. Pero, mucho antes acudió un numeroso público al Palacio de la Legislatura tanto que poco después de las 16 horas ofrecía un aspecto importante.

Tanto era el público que había acudido que hubo necesidad de controlar la entrada.

[illegible] esta circunstancia, el [illegible] de la Legislatura se vió [illegible] colmado de público.

ANT[illegible] DEL JURAMENTO

[illegible] las 16 y 30 y ya la [illegible] estaba llena de público.

Mientras tanto la mayoría de [illegible] tores de gobernador y vice tomaban asiento en el recinto de la Cámara donde poco después se reunía la Junta de Electores para recibir el juramento constitucional al gobernador doctor Iriondo y al vice doctor Rafael Araya.

Entre las personas conocidas que vimos en el recinto notamos al doctor Ricardo Caballero, diputado nacional Carlos Bonazzola, Daniel Bosano Ansaldo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Reyes, vocales doctores Alejandro Ortigoza, Juan Horacio Guiñle, Rector del Colegio Nacional Reynaldo Hereñú, doctor Segundo B. Gallo, arzobispo de Santa Fe, monseñor Fasolino, obispo de Rosario, monseñor Caggiano, administrador de Impuestos Internos de la Nación, doctor Jorge Ferri, Juan Carlos Cepeda, doctor Antonio Caferatta, intendente comisionado municipal, señor Antilio Giavedoni, doctor Natalio Ricardone, doctor Manuel Cervera, diputado nacional doctor José B. Castro, General Julio Costa, jefe del Distrito Militar teniente coronel Gómez, jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Suárez, doctor José Arce y otros legisladores nacionales, funcionarios nacionales, el Juez Federal; numerosas damas y niñas de nuestra sociedad.

EL C. ELECTORAL

A las 17 horas el Presidente del Colegio Electoral, doctor Severo Gómez, rodeado los secretarios doctor Pío Pandolfo y Ricardo Pardo.

El Presidente del Colegio Electoral declaró que quedaba constituído el organismo con quorum legal y con la finalidad de recibir el juramento constitucional a los nuevos gobernantes. Agregó que correspondía la designación de las comisiones, una interna y otra de exterior. Se facultó a la Presidencia para que las designara. Acto seguido el doctor Gómez designó para la comisión exterior a los señores Juan B. Spadaro, Rodolfo Reyna, Marcelino De Micheli, Plácido Lazo y Juan Elorza e integrantes de la Comisión interna a los señores César Rodeiro, Pablo César, Luis Toberzin, Bosano Ansaldo y Alfredo Bello.

Luego se pasó a un breve cuarto intermedio para que la comisión fuera a cumplir su cometido, esto es, invitar a los gobernantes a prestar el juramento constitucional.

EL JURAMENTO

Eran las 17 y 22 horas, cuando el Presidente del Colegio Electoral, doctor Severo A. Gómez, declaraba reiniciada la sesión. En ese momento hacía su entrada el gobernador, doctor Iriondo, el vice gobernador, doctor Araya, acompañados del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Manuel Fresco, sus ministros y otras personalidades.

En seguida el doctor Gómez, invitó al doctor Iriondo, a prestar juramento constitucional, lo que hizo ante grandes aplausos jurando por Dios y por nuestros Santos Evangelios. En seguida y en igual forma prestó el juramento el vice gobernador, doctor Araya.

El Presidente del Colegio Electoral pronunció breves palabras dirigiéndose al gobernador doctor Iriondo y haciéndole augurios por el éxito de su gobierno.

A las 17 y 25 el gobernador doctor Iriondo iniciaba su discurso, en medio de grandes aplausos. Lo hacemos conocer en lugar aparte.

Una vez que terminó el doctor Iriondo, el Presidente del Colegio Electoral manifestó que quedaba terminado el acto e invitaba a acompañar a los nuevos gobernantes hasta la Casa de Gobierno donde asumirían el mando.

LA MANIFESTACION

Poco después se iniciaba la manifestación que acompañó a los nuevos gobernantes hasta la Casa de Gobierno donde esperaban el Interventor Nacional, sus Ministros de Gobierno, Hacienda e I. Pública, y los sub-secretarios como también un público numeroso que había invadido la Casa de Gobierno, mientras frente a la Plaza de Mayo, habían formado las tropas del Regimiento 12 de Infantería, fuerzas provinciales y un público numeroso que llenaba la parte sur de la plaza.

Los balcones del Palacio de

(PASA A LA PAG. CUATRO)

LEYENDO SU DISCURSO



NUEVO GOBERNADOR. — El nuevo gobernador Dr. Iriondo, leyendo su discurso ante el C. Electoral

GOBERNADOR Y MINISTRO



RUMBO A LA CEREMONIA. — El gobernador de Bs. Aires, doctor Manuel A. Fresco dirigiéndose en compañía del ministro doctor Ameghino, a la ceremonia de la transmisión del mando

SE CONFIRMO AMPLIAMENTE LA NOTICIA DE "EL ORDEN" SOBRE EL MINISTERIO

Un Grupo de Dirigentes de los Partidos



DEMOCRATAS NACIONALES Y ANTIPERSONALISTAS. — Aparecen juntos en esta nota, miembros de los dos partidos: el señor Alberto Barceló, el señor Juan Cepeda, el doctor Rafael Araya, el Dr. Arancibia Rodriguez, etc.

QUEDO CONSTITUIDO EN LA FORMA QUE HABIAMOS ANTICIPADO DIAS ATRAS

Momentos después de hacerse cargo el gobernador, prestaron juramento los tres ministros

GOMEZ, PANDOLFO Y ARGONZ

Las noticias adelantadas por EL ORDEN, con respecto a la formación del nuevo Gabinete Provincial, en el Gobierno del doctor Iriondo, se han visto ayer ampliamente confirmadas.

Las tres carteras, han sido ocupadas por los doctores Severo A. Gómez, Pio Pandolfo y Joaquín Argonz, correspondiéndoles las de Gobierno, Instrucción Pública y Hacienda, respectivamente.

Nuestra información había logrado despejar en gran parte el extraordinario hermetismo que rodeaba los ofrecimientos de cada uno de los Ministerios. Y las primeras informaciones, hubieron de ser adelantadas por nosotros con más de una semana de anticipación, en momentos en que era absoluta la carencia de puntos de orientación con respecto al Gabinete.

Nos complace dejar constancia del acierto de nuestra información, sobre todo por haberse producido en circunstancias en que desde otras fuentes, se daban los más diversos y antojadizos nombres para constituir el Ministerio.

LAS SUBSECRETARIAS

Como lo decimos en otro lugar, se barajan para las subsecretarias, los nombres del señor Raúl Emilio Aguirre, doctor Carlos Christensen y doctor de los Santos.

Podemos informar que en efecto, estos cargos han sido ofrecidos. El señor Raúl Emilio Aguirre, acompañaría al doctor Pio Pandolfo, pero aún no ha respondido aceptando. Como se sabe, desempeña actualmente la función de catedrático en el Colegio Nacional.

Tampoco está decidida la aceptación del doctor Carlos Christensen, que ocuparía la subsecretaría de Gobierno.

Más segura, parece la aceptación del doctor de los Santos, quien vendría del departamento General López, para acompañar al doctor Joaquín Argonz, en las funciones del Ministerio de Hacienda.

(VIENE DE LA PAG. TRES)

Justicia estaban ocupados por las familias de los magistrados judiciales.

Encabezaban la manifestación los doctor Iriondo, Araya, Ricardo Caballero, el señor Juan Cepeda, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Fresco, numerosos legisladores, conocidas personalidades de la política y funcionarios públicos.

Hubo entusiasmo dándose vivas al nuevo gobierno y a la Unión C. Radical de Santa Fe.

LA ASUNCION

En medio de grandes aplausos hicieron su entrada a la Casa de Gobierno los doctores Iriondo, Araya y la comitiva. Eran esperados por el Interventor y sus Ministros, resultando pequeño el Salón Blanco.

De inmediato se realizó la ceremonia actuando el Escribano de Gobierno, señor Irigoyen.

Al hacer entrega del gobierno, el interventor nacional, doctor Carlos Bruchmann, pronunció el discurso que en esta misma edición publicamos.

Contestó el doctor Iriondo en la siguiente forma:

Excelentísimo señor Interventor:

Constituye para mí un altísimo honor, recibir de vuestras manos, el gobierno de la provincia, cuyos destinos habéis presidido durante más de un año, tiempo suficiente para que el pueblo de Santa Fe, haya podido estimar vuestras aptitudes de gobernante, vuestro tacto en la atención de los intereses públicos, en circunstancias harto difíciles y, sobre todo, los sanos propósitos y nobles aspiraciones que guiaron en todos los instantes, vuestra gestión y la de vuestros dignos colaboradores.

Aumenta la responsabilidad inmensa que asumo la circunstancia de recibirlo del representante del gobierno de la Nación, cuya vasta obra de reconstrucción, con la que tengo el orgullo de haberme solidarizado, es ya bien conocida. Como gobernador de Santa Fe, en la esfera de mi acción he de afirmarla por todos los medios a mi alcance; y he de buscar en las directivas trazadas por el Presidente de la República, con innegable acierto sugestiones para orientar mis actos de gobernante y mi inalterable designio de trabajar sin descanso por el adelanto material y espiritual de esta Provincia.

La alusión que habéis hecho a una tradición para mi venerable, no podía ser más grata a mi sentimiento; os agradezco íntimamente la delicada gentileza que envuelve este recuerdo que aviva la emoción que me embarga y cuya mención, en estos momentos ha de vigorizar, aún más el estímulo que la admiración y el afecto hicieron que constituyera ese ejemplo, en todos los actos de mi vida.

Estimo debidamente los benévolos conceptos con que habéis hecho referencia a mi actuación pública. Yo os expreso, señor Interventor, mis votos fervientes por que al retornar al Honorable Senado Nacional de que formáis parte, con notorio prestigio, podáis proseguir vuestra decidida cooperación en favor del progreso cívico y político del país y de la solución de problemas capitales que interesan a las provincias y al pueblo de toda la Nación.

LOS MINISTROS

Instantes después el gobernador Dr. de Iriondo, dió lectura al decreto por el cual nombraba los siguientes ministros: de Gobierno, Dr. Severo Gómez; de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y de Instrucción Pública Dr. Pio Pandolfo. Enseguida prestaron el juramento de ley, siendo todos sumamente aplaudidos.

EL DESFILE MILITAR

A las 19 horas se realizaba el anunciado desfile militar, frente a la Casa de Gobierno, mientras todo estaba profusamente iluminado. Desfiló primero el Regimiento 12 de Infantería con todo su equipo de guerra, las tropas de la provincia, entre los aplausos de la concurrencia.

SALUDOS A IRIONDO

A las 19 horas, en el salón blanco, el Dr. de Iriondo, recibió los saludos de numerosas personas, funcionarios públicos, legisladores y electores de gobernador y vice.

LA RECEPCION

Brillantes contornos asumió la recepción ofrecida por el gobierno, a la que han asistido conocidas damas y niñas de nuestra sociedad así como legisladores provinciales y nacionales.

EN EL M. DE HACIENDA

El gobernador acompañado del gobernador de Buenos Aires, concurrió al Ministerio de Hacienda, donde se encontraba el ministro Dr. Argonz.

TELEGRAMA A JUSTO

El interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, dirigió al presidente de la República, general Justo, el siguiente telegrama:

"En este momento he dado término a la misión que me encomendara V. E. como interventor nacional en la provincia de Santa Fe, haciendo entrega del gobierno de la provincia a los doctores Manuel María de Iriondo y Rafael Araya, gobernador y vice proclamados por el Colegio Electoral. Saluda al Sr. Presidente con mi mayor consideración y afectuosa estima".

DEL GOBERNADOR

El gobernador Dr. de Iriondo dirigió también un despacho telegráfico al presidente de la República, haciéndole conocer que se ha hecho cargo del gobierno de la provincia.

LAS SUBSECRETARIAS

Oficialmente se nos informó que nada se había resuelto sobre los nombramientos de subsecretarios de los Ministerios. Ellos se harán el día lunes próximo. Como más probables candidatos se citan los nombres de Raúl Emilio Aguirre, para la subsecretaría de Instrucción Pública; Romeo de los Santos, para la de Hacienda y Obras Públicas y Carlos Christensen para la de Gobierno.

CONCENTRACION

Después de la toma de posesión del gobierno por los nuevos mandatarios, se llevó a cabo una interesante concentración de delegaciones departamentales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe en el comité de la 1a. Sección sito en Corrientes y 1o. de Mayo, donde fueron gentilmente atendidas por la comisión encargada de esta tarea presidida por el dirigente señor Ignacio Sasián.

En el local citado, se sirvió a los integrantes de las delegaciones un lunch, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis formulando votos porque nuestra provincia, inicie, bajo el gobierno del Dr. de Iriondo una era de bienestar general, destacándose entre ellos, el del nombrado señor Sasián.

Magnífico Aspecto Ofrecía el City Bar

UN SALON REPLETO DE PUBLICO. — Ha sido motivo del comentario de la ciudad, la extraor-

Durante el Almuerzo de los Gobernadores



LOS DOCTORES FRESCO E IRIONDO. — Nota obtenida durante el almuerzo de ayer, al que asistieron el gobernador de Buenos Aires doctor Manuel A. Fresco, y el gobernador de Santa Fe, doctor Manuel M. de Iriondo, acompañados por el senador nacional doctor Robustiano Patrón Costas, el senador nacional y ex interventor doctor Carlos R. Bruchmann, el senador nacional y ex interventor Dr. Arancibia Rodriguez, el ministro de Gobierno de Buenos Aires doctor Roberto Noble, el diputado nacional señor Alberto Barceló, el vice gobernador de Santa Fe, doctor Araya, etc. etc.

EN HONOR DEL SENADOR DR. EMILIO LEIVA



DURANTE LA DEMOSTRACION. — La cabecera de la mesa, durante la demostración ofrecida por un grupo de amigos al senador por el departamento 9 de Julio, doctor Emilio Leiva

El Discurso del Dr. de Iriondo

(VIENE DE LA PAG. DOS)

pero en las virtudes y ejemplos de mis antecesores, y en la sabiduría de los grandes estadistas de la República, he de hallar las energías y las enseñanzas necesarias para vencerlas, a fin de que ese mismo pueblo pueda atestiguar que he cumplido con mi deber, cuando devuelva ante el mismo las honrosas insignias que hoy recibo.

Para ello, con la fe que siempre he mantenido, invoco la protección de la Divina Providencia.

EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES Y SUS MINISTROS VINIERON AL ACTO

TAMBIEN LLEGARON LOS DIRIGENTES NACIONALES DEL PARTIDO DEMOCRATA

Algunos de ellos, hicieron breves referencias al objeto de su visita y a su solidaridad con la política del Presidente de la Nación

LOS DOCTORES FRESCO Y PATRON COSTA

Hemos tratado de conversar ayer, con las principales figuras políticas que nos visitaban, pero todo nuestro empeño se ha estrellado en la amable obstinación de los viajeros que, como obedeciendo a una consigna, se han negado a hablar de política.

Tal nos dijeron don Alberto Barceló y los doctores Manuel A. Fresco y Robustiano Patrón Costas.

Con la presencia de ellos, la política provincial había pasado ayer a segundo término, y todos hacían su excursión por el campo nacional.

Entrevistamos al vicepresidente del senado Dr. Patrón Costas, quien, reclamado por el cúmulo de ceremonias, sólo podía disponer por supuesto, de escasos momentos. Le solicitamos hora para una conversación más cómoda, pero él mismo nos adelanta que nada hemos de conseguir.

Nos encontramos en Santa Fe, agrega, cumpliendo con un grato deber de cortesía, al concurrir a la toma del mando de los doctores de Iriondo y Araya.

Nuestro viaje no tiene otro objeto, ni se pueden sacar del mismo, conclusiones políticas. Quien así lo hiciera, sólo trataría de tergiversar las cosas. Por otra parte, terminó el Dr. Patrón Costas, somos absolutamente solidarios con la política presidencial, y mal podría entonces nadie, extrañarse de nuestro viaje.

El Dr. Patrón Costas, que ya viste de etiqueta, para dirigirse a la Legislatura, se despide de nosotros, luego de quejarse cordialmente de nuestra curiosidad.

El Dr. Manuel A. Fresco

El Dr. Manuel A. Fresco, produce en el ánimo del cronista, la impresión que él esperaba. Hombre joven, enérgico, terminante, polariza con su figura la atención allí donde se presenta. Sus palabras son precisas y sus conceptos claros y sin segundas. Dice lo que desea decir y lo hace con fuerza. Es la virtud que le ha valido el triunfo dentro de su partido. Joven aún, no desentona en medio de los hombres más reposados que le rodean.

Pero esa energía y desembarazo para hablar, no supones que no mida lo que dice. Por el contrario, se ve que nada le sorprende y la franqueza es así, conocimiento del asunto.

Al presentarnos de "EL ORDEN", se muestra interesado por los nombramientos de la justicia federal, que afectan a Buenos Aires y que produciéronse la noche anterior, dimos nosotros en nuestra edición de ayer.

Enterado, complacido al parecer, de los mismos, nos concede una breve entrevista, la que se realizará más tarde.

Luego el tener que acompañar al Dr. Manuel María de Iriondo, en un paseo por la ciudad, posterga el reportaje, el que se debe realizar momentos antes de dirigirse a la Legislatura, al acto del juramento de los nuevos mandatarios.

Es una visita de cortesía

Conversamos con el gobernador de Buenos Aires, breves instantes, en compañía de su ministro Dr. Ameghino, que presta contraste a la figura dinámica y juvenil del Dr. Fresco.

Estamos aquí, nos dice el gobernador, cumpliendo un deber de cortesía, al asumir el mando de la provincia el doctor de Iriondo, quien goza de todas nuestras simpatías.

No hemos venido, como interpretan algunos, para hacer política; esa palabra debe separarse de los propósitos de nuestro viaje.

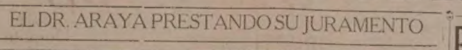
En vista del hermetismo del Dr. Fresco, derivamos la conversación al tema de su obra gubernativa y sus directivas. Citamos el 6 de septiembre, y el gobernador nos dice, enérgicamente: "pueden decir que el gobierno de Buenos Aires, es la realización de los principios de la revolución de septiembre, con la que estamos completamente identificados, igualmente, agrega, nuestra solidaridad con el general Justo y su gobierno, es completa, sin reticencias. Entendemos que en esta forma servimos al país con lealtad".

El doctor Fresco da la impresión de que no desea hablar del futuro, y sólo se refiere a la obra realizada. En verdad, su propósito, es no hacer declaraciones en estos momentos. Esto condice por cierto, con su actitud de los últimos tiempos.

La llegada del Dr. Patrón Costas, que viene a buscarle para concurrir juntos a las ceremonias del día, pone fin a la entrevista.

EL DR. ROBERTO NOBLE

VISITA DE CORTESIA. — El ministro de Gobierno de Buenos Aires, doctor Roberto Noble, nos dijo ayer: "Hemos venido a Santa Fe, en tan grata ocasión, a realizar una visita de cortesía"





ANTE EL PRESIDENTE DEL COLEGIO. — El vice gobernador doctor Araya, prestando su juramento, ante el presidente del Colegio Electoral y ministro de Gobierno momentos después, doctor Severo A. Gómez

Actuación del Dr. Maciel en el Ministerio

Llegó ayer a Santa Fe, el doctor Martínez, representante de la Chemical Bank, quien se entrevistó con el ministro de Hacienda, doctor Juan Maciel. Le dió a conocer un cablegrama recibido de Nueva York en el que se le pide haga conocer al doctor Maciel el agrado con que la firma bancaria había visto su actuación en el Ministerio de Hacienda, agregando que esto le sería confirmado por nota.

El intendente municipal de Rosario, doctor Miguel Culaciatti, le dirigió un telegrama al doctor Maciel, agradeciéndole la cooperación prestada en todo momento a la Municipalidad de Rosario.

DURANTE UN PASEO



DOS GOBERNADORES. — El doctor Iriondo y el Dr. Fresco, paseando ayer por calle San Martín, antes de los actos de la tarde

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Francisco Pablo Porrari con Cecilia Britos, argentinos; Julio Alberto Cáceres con [illegible] ne Torrono, argentinos; Miguel Bentivegna con Argentina Josefina Rosario Loréfice, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Julio Federico, italiano, con Hersilia Carmen Attaccaliti, argentina; Humberto Antonio Tóffolo, argentino, con Susana Wagner, rusa; Guillermo Sedrán, italiano, con Clementina Zangrandi, argentina; Antonio Frontera, italiano con Italia Josefa Veltri, argentina; Armando Clemente, italiano, con Haydée Rubín, argentina; José Valente con Nélida Susana Scattolini, argentinos; Juan Luis Traverso con Victoria Mercedes Cantarutti, argentinos.

FARMACIAS DE TURNO

RAPACIOLI, Ituzaingó 2049.

GOMEZ CELLO, Tucumán 2834.

ITALO ARGENTINA, 4 de Enero y General López.

MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2241.

BARRIO ROMA, Avda. Freyre y Rioja.

LA FE, Francia y Santiago del Estero.

SELECT VIÑAS, Humberto 1. No. 2361.

COPES, 25 de Mayo y Cándido Pujato.

MODERNA, Boulevard Gálvez y Mitre.

F. RAPACIOLI, San Martín y Obispo Gelabert.

Servicio Nocturno: No atenderá la Farmacia Pasteur.

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias Select Viñas, Copes, Moderna y Rapacioli, hasta las 22 horas las farmacias: Italo Argentina y Mercado Central; hasta las 23 horas las farmacias La Fé y hasta las 24 horas la farmacia Gómez Cello. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excep

BRUCHMANN ENTREGO EL GOBIERNO

Breves palabras pronunció en el acto de la transmisión del mando

En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, que fuera ayer convenientemente preparado para el acto, al hacer entrega del gobierno de la provincia al doctor de Iriondo, el interventor federal, doctor Bruchmann pronunció las siguientes breves palabras:

En representación del Exmo. Sr. Presidente de la República, os entrego el mando del gobierno normalizado de la Provincia.

Restablecida en su funcionamiento, la verdadera carta jurídica del Estado, y creados los organismos que la integran y la animan, estáis en condiciones de afrontar la honrosa tarea de gobernar Santa Fe.

Llegais a la alta jerarquía después de recorrer encumbradas posiciones públicas, que impregnan el espíritu de experiencia y serenidad, tan necesarias en las alternativas de la gestión del gobierno. La Provincia de Santa Fe, os ofrece un amplio campo, propicio para accionar esas facultades, y espera de vos y vuestros colaboradores, el esfuerzo fecundo que armonice con su capacidad de prosperar.

Os llama al cumplimiento de este deber, hasta el influjo de una tradición, guardada en vuestro espíritu con celo filial, y en cuyo homenaje, el mejor tributo será el gobierno que comentáis.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Ayer a las 11 horas, tomaron posesión de sus cargos las autoridades elegidas el 28 de marzo ppdo., para el período 1937-1938, quedando constituída la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Lorenzo A. García; vice, Sr. Lorenzo María Riestra; secretario general, Sr. Arturo Suárez; sub-secretario, Sr. Olegario Tejedor; secretario de Hacienda, Sr. Federico Frei [illegible]; subsecretario, Sr. Balbino López; secretario de Fomento, Sr. Julio Soria; subsecretario, Sr. Ceferino G. Martínez; secretario de Asistencia Mutual, Sr. Leopoldo García Enríquez; subsecretario, Sr. José Flaquer; secretario de Iniciativas y Reclamos, señor Guillermo Morer (h.); subsecretario, Sr. Gerardo Pérez; suplentes, señores José R. Alonso, Constantino García, Bartolomé Roig

TERMINO EL CONFLICTO LEGISLATIVO DE CORDOBA

CORDOBA, Abril 10. — Tal como estaba anunciado se reunió a las 15 horas, el Comité de la provincia, Demócrata Nacional, con asistente de 20 delegados, considerándose en sesión secreta el pleito que actualmente mantiene el bloque de Senadores demócratas con el Poder Ejecutivo de la provincia, resolviéndose por unanimidad dar por terminado el conflicto y que los representantes vuelvan de inmediato a sus bancas de la Legislatura, para ejercer el control al Gobierno y votar obras útiles y necesarias para la Provincia.

También se aprobó redactar un manifiesto, explicando las causas que determinan esta actitud y el cual posiblemente se dé a publicidad mañana.

Seguidamente se pasó a considerar la elección de las autoridades partidarias que deberán ser elegidas en la próxima reunión de la Convención de la provincia, que deberá reunirse, como ya hemos anticipado el día 24 del corriente.

Después de un largo debate, donde las opiniones de los delegados dividieron en dos tendencias, una partidaria de que se designe una comisión encargada de preparar una lista única y otra encabezada por el Dr. Aguirre Cámara, favorable a que se permita libertad de acción al respecto.

Como no se pusieran de acuerdo los delegados Rhots, Courel, Castellanos, Palacios, Moyano Escalera, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 15 horas, para resolver esta cuestión.